



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

RESOLUCION N° 02472023

CHILECITO, 21 de Noviembre de 2023.-

VISTO:

Cr. Sebastián Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA

La nota elevada con fecha 16 de Noviembre de 2023 por los Señores Concejales Integrantes del Cuerpo Deliberativo: Dallaglio, Marcos Eneas Moreno, César Eduardo; Álamo, Victoria Elena; Flores Millicay, Luis Ángel; Miguel, Luis Alberto; Gaitán, Elizabeth Daniela y Leiva, Gastón Gonzalo, mediante la cual le requieres al Señor Vice Intendente, Cr. Sebastián Gutiérrez convoque a **Sesión Preparatoria** para dar cumplimiento a lo normado en el Artículo 147° de la Ordenanza N° 2.948/2009, referido a la asunción de los Concejales Electos el día **23 de Noviembre de 2023**, y;

CONSIDERANDO:

Que, es facultad de éste Cuerpo Deliberativo constituirse en **Sesión Preparatoria** a los efectos de incorporar al Concejo Deliberante a los Concejales Electos en la mencionada contienda electoral, para dar cumplimiento a los artículos 1°, 4°, 15°, 16° y 147° de la Ordenanza N° 2.948/2009 del Reglamento Interno del Concejo Deliberante.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)

RESUELVE

ART. 1°): CONVOCAR a Sesión Preparatoria para el día **23 de Noviembre de 2023** a horas **09:00**, en la Sala de Sesiones "Gral. Don José de San Martín" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito; pasar a cuarto intermedio y continuar la Sesión para llevar a cabo el Acto Protocolar a horas **19:30**, en el Salón del S.O.E.V.A. sito en calle Libertad N° 232 de esta ciudad, para tratar el siguiente **Orden del Día N° 713/2023:**

I.- Apertura.

II.- Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera de la Provincia de La Rioja.-



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

III.- Lectura del Acta anterior.

IV.- Constitución del Concejo en Comisión para el análisis de la documentación de los Concejales Electos (Arts. 148°, 150° y 151° de la Ordenanza N° 2.948/2009 del Reglamento Interno).

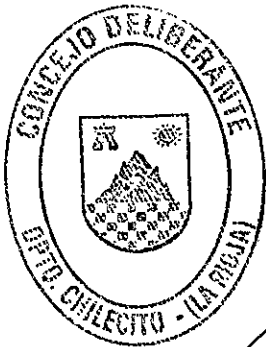
V.- Dictamen del Concejo reunido en Comisión relativo a la Convalidación del Acto Eleccionario y validez de los Diplomas de los Concejales Electos. (Art. 151° de la Ordenanza N° 2.948/2009 del Reglamento Interno).

Cr. Sebastián Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA RIOJA

VI.- Solicitud de los Sres. Concejales de continuar la Sesión Preparatoria fuera del recinto conforme a facultades previstas en el Art. 199° de la Ordenanza N° 2.948/2009 del Reglamento Interno.

VII.- Palabras de despedida de los Señores Concejales que dejan su Banca.

VIII.- Invitar al Recinto Deliberativo a los Concejales Electos para la toma de juramentos, de acuerdo a los Arts. 15° y 16° de la Ordenanza N° 2.948/2009 del Reglamento Interno.



IX.- Elección de autoridades del Cuerpo Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2° (Art. 147° de la Ordenanza N° 2.948/2009 del Reglamento Interno) con mandato hasta la primera Sesión Ordinaria del mes de Marzo del año 2024.

X.- Juramento de las nuevas autoridades.

XI.- Nota del Sr. Vice-Intendente Municipal, Cr. Sebastián Gutiérrez con dimisión al cargo de forma indeclinable.

(Cuarto Intermedio hasta la hora 19:30)

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)

ACTO PROTOCOLAR

XII.- Himno Nacional Argentino e Himno de la Provincia de La Rioja.

XIII.- Entrega de recordatorios a los Concejales que concluyen su mandato.

XIV.- Juramento de los Concejales Electos.

XV.- Juramento de las nuevas autoridades: Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2° del Concejo Deliberante.

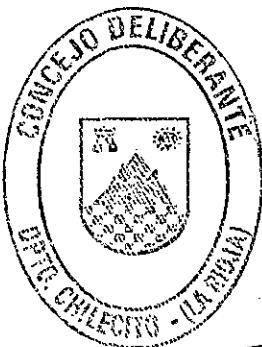
XVI.- Cierre de la Sesión Preparatoria.



Concejo Deliberante
Departamento Chilecito

ART. 2º): Comuníquese y oportunamente archívese.-


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE CHILECITO (L.R.)




Cr. Sebastián Gutiérrez
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - LA PLATA